

Guatemala, 30 de septiembre de 2014  
Informe 09-2014

Licenciada  
Rosa María Chan Guzmán  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 239-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2014**, correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "A" correlativo 000038**.

**Actividades Realizadas:**

- Seguimiento de actividades pendientes de la DPN.
- Participación en diferentes reuniones de coordinación convocadas por el Vice Despacho y por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.
- Análisis y revisión de la solicitud de la Señora Olinda Salguero, Directora de Fundación Esquipulas para la Integración Centroamericana, en relación a la reunión que sostuvo con el Señor Ministro de Cultura y Deportes en su Despacho, remite ayuda de memoria con los seis (06) temas que abordaron, solicitando su ayuda en los mismos, que ofrecen apoyo para que Guatemala sea parte de la Comisión Internacional de UNESCO de Patrimonio Intangible. Según Providencia No.24.
- Análisis y revisión de informe de Visita al Biotopo Protegido San Miguel La Palotada, El Zotz, por parte de técnicos del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, el 7 de Junio 2014, el cual se reporta la tala de 35 árboles por parte del Proyecto PAEZ, para construcción de infraestructura autorizada por el administrador del área, CECON-USAC, según Providencia No. 25.
- Reunión con Viceministra para informar sobre el estado actual del Plan de Manejo del Sitio Subacuático Samabaj.
- Participación en reunión, en Santiago Atitlán, Sololá con el Alcalde Municipal, y la Autoridad Ancestral Maya Tzutujil conocida como el Cabecera del Pueblo, Consejos Comunitarios para el Desarrollo COCODES, Asociación para el Desarrollo Comunitario Cantón Panabaj

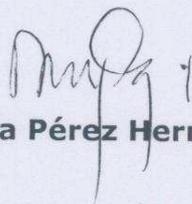
ADECCAP, y otros actores clave para el seguimiento del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Subacuático de Atitlán, Reserva de Usos Múltiples Cuenca del Lago de Atitlán, Sololá.

- Participación en reunión con técnicos del MARN, SEGEPLAN entre otros para el desarrollo de la Propuesta Política Integral del Fuego.
- Participación en Taller de capacitación para "Fortalecimiento de Capacidades Nacionales en la Aplicación de la Convención de UNESCO sobre Patrimonio Mundial" a través del especialista Francisco Vidargas, Sub-director de la Oficina de Patrimonio Mundial en México.
- Visita a la Zona Arqueológica Kaminaljuyu, para impartir taller de capacitación sobre Metodología del Sistema de Monitoreo de Efectividad de manejo al personal técnico y de campo que labora en dicho parque y personal del DEMOPRE.
- Análisis y revisión del expediente presentado por Licda. Lucila Pérez, asesora de Patrimonio Cultural y Ecoturismo, Departamento de Unidades de Conservación, CONAP, relacionado con el seguimiento a la actual implementación del Registro Unificado de Visitantes, -RUV-.según Providencia No. DPN-23-2014/ANP.
- Evaluación de Efectividad en el Manejo de la Zona Arqueológica Kaminaljuyu.

### **Resultados Obtenidos:**

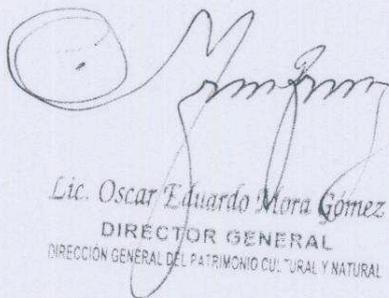
- Análisis y revisión de la solicitud de la Señora Olinda Salguero, Directora de Fundación Esquipulas para la Integración Centroamericana, en relación a la reunión que sostuvo con el Señor Ministro de Cultura y Deportes en su Despacho, remite ayuda de memoria con los seis (06) temas que abordaron, solicitando su ayuda en los mismos, que ofrecen apoyo para que Guatemala sea parte de la Comisión Internacional de UNESCO de Patrimonio Intangible. Según Providencia No.24.
- Análisis y revisión de informe de Visita al Biotopo Protegido San Miguel La Palotada, El Zotz, por parte de técnicos del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, el 7 de Junio 2014, el cual se reporta la tala de 35 árboles por parte del Proyecto PAEZ, para construcción de infraestructura autorizada por el administrador del área, CECON-USAC, según Providencia No. 25.

- Análisis y revisión del expediente presentado por Licda. Lucila Pérez, asesora de Patrimonio Cultural y Ecoturismo, Departamento de Unidades de Conservación, CONAP, relacionado con el seguimiento a la actual implementación del Registro Unificado de Visitantes, -RUV-.según Providencia No. DPN-23-2014/ANP.
- Evaluación de Efectividad en el Manejo de la Zona Arqueológica Kaminaljuyu.



**Alba Nidia Pérez Hernández**

**Vo. Bo.**



Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

